

SESIONES ORDINARIAS  
2016  
**ORDEN DEL DÍA N° 699**

Impreso el día 4 de octubre de 2016

Término del artículo 113: 14 de octubre de 2016

**COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES  
Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO**

SUMARIO: **Incendios** forestales producidos en las sierras cercanas a las localidades de Potrero de los Funes y Estancia Grande, en la provincia de San Luis. Expresión de preocupación. **Ehcosor**. (5.608-D.-2016.)

*Gisela Scaglia. – Gabriela R. Alborno. – Gilberto O. Alegre. – Luis E. Basterra. – Silvia R. Horne. – María P. Lopardo. – Vanesa L. Massetani. – Héctor E. Olivares. – Marcelo G. Weschler.*

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Ehcosor, por el que se expresa preocupación por los incendios forestales sufridos en las sierras cercanas a la localidad de Potrero de los Funes y Estancia Grande; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su profunda preocupación por los incendios forestales producidos en las sierras cercanas a la localidad de Potrero de los Funes y Estancia Grande, provincia de San Luis, que causaron importantes daños ambientales en la región.

Sala de la comisión, 27 de septiembre de 2016.

*Mario D. Barletta. – Juan C. Villalonga. – Carlos G. Rubín. – José A. Ciampini. –*

**INFORME**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Ehcosor, por el que se expresa preocupación por los incendios forestales sufridos en las sierras cercanas a la localidad de Potrero de los Funes y Estancia Grande. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente, como proyecto de resolución.

*Mario D. Barletta.*

**ANTECEDENTE**

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar nuestra profunda preocupación por los incendios forestales sufridos en las sierras cercanas a la localidad de Potrero de los Funes y Estancia Grande, provincia de San Luis, el cual causó importantes daños ambientales en la región.

*María A. Ehcosor.*